

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-DIRESA/PASCO-1

En la ciudad de Yanacancha, Distrito de Yanacancha, a los 18 días del mes de noviembre del 2024, en la Oficina de administración de la Dirección Regional de Salud Pasco, de la Provincia Pasco – Región Pasco, a las 8:05 horas, se reunieron el Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 758-2024-GRP-GGR-GRDS/DRS-DG, de fecha 6 de noviembre del 2024, de conformidad con el numeral 42.3 del artículo N° 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, y con la presencia del responsable del Área Usuaría, ello para conducir y desarrollar el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 008-2024-DIRESA/PASCO-1**, para la **“ADQUISICIÓN DE HEMOGLOBINÓMETRO PORTÁTIL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ATENCIONES DE SALUD EN LA DIRESA-PASCO”**, con el propósito de realizar la Apertura, Admisión, Evaluación y Calificación de las ofertas presentadas por los postores en el presente procedimiento de selección, como se muestra en el cuadro siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	HEMOGLOBINÓMETRO PORTÁTIL	47	UNIDAD

Contando con el Comité de Selección siendo el siguientes miembros:

Presidente Titular: Juan Jose CANTA HILARIO
Miembro Titular 1: Dayana Carolina COSME CORAZAO
Miembro Titular 2: Jorge Marino BREÑA PAREDES

A continuación el Comité de Selección dirige el presente acto, quien con las formalidades de Ley, inicia la apertura electrónica y la admisión de las ofertas presentadas.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Comité de Selección verifica en el presente procedimiento de selección en el Listado de participantes de los siguientes participantes que se registraron electrónicamente a través del SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acción
1	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	30/10/2024	Válido		30/10/2024	20155695901	
2	Proveedor con RUC	20494270421	PERLONGMEDIC E.I.R.L.	04/11/2024	Válido		04/11/2024	20494270421	
3	Proveedor con RUC	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	31/10/2024	Válido		31/10/2024	20501887286	
4	Proveedor con RUC	20553853355	SIMED PERU S.A.C.	30/10/2024	Válido		30/10/2024	20553853355	
5	Proveedor con RUC	20604249989	PERFECT ENTERPRISE DEL PERU S.A.C.	08/11/2024	Válido		08/11/2024	20604249989	
6	Proveedor con RUC	20604404291	LARA MEDICAL SOLUTIONS S.A.C.	30/10/2024	Válido		30/10/2024	20604404291	
7	Proveedor con RUC	20607779695	CHAPOMEDIC S.A.C.	31/10/2024	Válido		31/10/2024	20607779695	
8	Proveedor con RUC	20607850799	C Y R COMPANY MEDICAL E.I.R.L.	08/11/2024	Válido		08/11/2024	20607850799	
9	Proveedor con RUC	20609157080	CIENTIFICA INCA S.A.C.	30/10/2024	Válido		30/10/2024	20609157080	
10	Proveedor con RUC	20610653333	MERA COMPANY IMPORT. S.A.C.	05/11/2024	Válido		05/11/2024	20610653333	

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA

Dándose inicio el presente acto por el Comité de Selección y de verificar a través del SEACE el Listado de presentación de ofertas al procedimiento, el Comité verificó que hubo diez (10) participantes registrados estado valido como se muestra en la imagen anterior, y de los cuales un (1) postor cumple con presentar su oferta valida a través del SEACE, como se detalla en la imagen siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/acciones
1	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	13/11/2024	16:39:37	20501887286	13/11/2024	16:41:54	Enviado	Valido	0

1 registros encontrados mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1/1.

APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

A continuación el Comité de Selección, procedió con la apertura electrónica de la oferta, *el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.*

El Comité de Selección habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la Oferta, pasa a elaborar el siguiente cuadro obteniendo el siguiente resultado:

CONTENIDO DE LAS OFERTAS		POSTOR
2.2.1 Documentación de presentación obligatoria		DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta		20501887286
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (...)	SI
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
g)	La oferta económica expresada en soles adjuntar obligatoriamente Anexo 6.	S/ 94,000.00
2.2.2 PRESENTACION FACULTATIVA		
b)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO APLICA
c)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO APLICA
RESULTADO		ADMITIDO

El Comité de Selección menciona que el Postor DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. CON RUC N° 20501887286, cumple con los documentos de Admisión y que verificado el numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria de las Bases Integradas (reglas definitivas), y lo solicitado en las Especificaciones técnicas, el Comité de Selección verifica que el postor referido cumple con la presentación de los anexos conforme a las bases integradas, por ello su oferta es **ADMITIDO** para el presente procedimiento de selección, dándose por concluida esta etapa.

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El Comité de Selección procedió aplicar al postor admitido el factor de evaluación, indicado en el Capítulo IV "Factores de Evaluación" de la sección específica de las bases Integradas, y que La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento. En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
 L. C. F. LEON OTAROLA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento. El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE. obteniéndose el siguiente resultado:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		
	PRECIO DE LA OFERTA	TOTAL DE PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION
DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	S/. 94,000.00 (100 puntos)	100	1º

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la Evaluación, el Comité de Selección califica al postor que ha sido Evaluado, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, en caso de no cumplir con los requisitos de calificación la oferta es descalificada.

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

Por ello, el Comité de Selección procede a revisar los requisitos de calificación, obteniendo el siguiente resultado:

Nº	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION		
		CAPACIDAD LEGAL-HABILITACIÓN	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN
1	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

El postor DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. **CALIFICA** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas para el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 008-2024-DIRESA/PASCO-1**

RESULTADO FINAL

Se otorga la buena pro al postor.

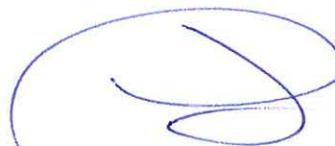
Luego de leída y aprobada por unanimidad, se suscribe el presente acta en señal de conformidad, el Comité de Selección, con el visto bueno de la Responsable del Area Usuaría, siendo a las 09:17 horas del día 18 de noviembre del 2024.



Juan Jose CANTA HILARIO
Presidente



Dayana Carolina COSME CORAZAO
Primer Miembro



Jorge Marino BREÑA PAREDES
Segundo Miembro

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
 Lic. N.º: Percy LEON OTAROLA
 ESPECIALIDAD: SALUD COMUNITARIA Y NUTRICIÓN
 CNP: 1778